



jsk/cco
S.52*/364*

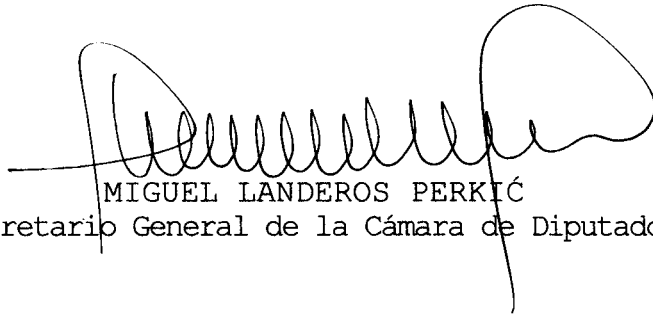
Oficio N°12.731

VALPARAÍSO, 9 de agosto de 2016

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, rechazó la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside por veintiún días, a contar del 18 de agosto próximo, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA ACTUACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COMPETENTES EN RELACIÓN CON EL INCENDIO OCURRIDO EN EL RELLENO SANITARIO SANTA MARTA.